REALIZAN DÍA NACIONAL DE LA DEFENSA EN CORREOS DE CUBA

En horas de la mañana del pasado sábado, los miembros del Consejo de Dirección del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), participaron en las actividades programadas para el Día Nacional de la Defensa, encabezados por Carlos Asencio Valerino y Eldis Vargas Camejo, presidente y vicepresidente primero del la organización postal.
La jornada del Día Nacional de la Defensa en la OSDE Correos de Cuba, contó con la presencia de los compañeros Miguel Guevas Rodríguez, director de Seguridad y Protección del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM) y Fabián Fernández Cruz, especialista superior de la Dirección de Defensa de ese organismo.

En la sesión de trabajo se revisaron los planes de preparación para la defensa y se puntualizaron las acciones del GECC durante la Puesta en Completa Disposición Combativa y para la Defensa, las acciones contra el desgaste sistemática y frente a la invasión del enemigo.
Entre las actividades desarolladas se incluyó, la aplicación del Plan de Aviso a los miembros del Consejo de Dirección del GECC; la puntualización de la plantilla de la OSDE Correos de Cuba para tiempo de guerra; se presentó un video sobre la periodización y desarrollo de una posible agresión militar contra Cuba; se puntualizaron las misiones de los directivos y trabajadores de Correos de Cuba durante en el paso al estado de guerra; y en la primera y segunda operación; así como se precisaron las actas de cooperación con otros organismos y entidades en interés de la defensa.

En otro momento, el director de Operaciones Postales y Logística Integrada del GECC, Mario Suárez Naranjo, expuso los detalles organizativos y los aseguramientos para la operación de distribución y entrega en los diferentes territorios durate la primera y segunda operación.
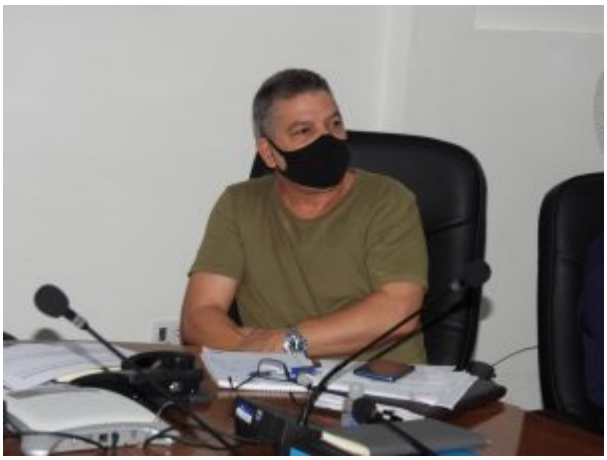
La jornada sábatina dedicada al Día Nacional de la Defensa en la OSDE y las empresas del Grupo, resultó propicia para puntualizar las acciones que corresponde ejecutar a los directivos y trabajadores de Correos de Cuba desde tiempo de paz en la protección y defensa de las instalaciones, recursos y el personal; en el enfrentamiento a la subversión político ideológica y la contrarrebolución en la sociedad y en las redes sociales; así como en la etapa inicial de la crisis y durante la guerra.